

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**76**

#### HOYO DE MANZANARES

##### OFERTAS DE EMPLEO

La concejala de Recursos Humanos, con fecha 17 de noviembre de 2023, ha dictado el Decreto número 1469/2023, que en su parte dispositiva dice así:

“Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

##### PERSONAL FUNCIONARIO

###### Escala de Administración General

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C2	1	Auxiliar Administrativo

###### Escala de Administración Especial

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	4	Policía Local

##### PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
Peón	2	Peón Servicios Múltiples

Segundo.—Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://hoyodemanzanas.sedelectronica.es> y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años, a contar desde su fecha de publicación”.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Hoyo de Manzanares, a 20 de noviembre de 2023.—La concejala de Personal, Ana María Lorenzo de Jesús.

(03/19.332/23)

